

Tras haberse abordado todos los bloques en la Mesa **CCOO marca sus prioridades y líneas rojas en la negociación**

Una vez tratadas en Mesa las materias del Convenio en los distintos bloques, desde **CCOO** hemos centrado en la reunión de hoy nuestras prioridades y líneas rojas, de cara a la siguiente fase de la negociación:

① **Ultractividad indefinida**

Desde **CCOO** marcamos como cuestión clave recuperar en el texto la **ultractividad indefinida del Convenio**, garantizando así nuestro marco de condiciones laborales en todo caso.

② **Salarios: Recuperación de poder adquisitivo, garantía de incremento neto y salario mínimo de convenio**

En materia retributiva, como eje principal de esta negociación, desde **CCOO** seguimos marcando como prioridades:

- Equilibrar la pérdida de poder adquisitivo de los años de periodo inflacionista, con un **incremento salarial inicial del 4% en cada uno de los 4 años de vigencia del Convenio** (es decir, un 16% inicial total), manteniendo el PIB y el IPC como elementos correctores a final de cada año.
- Establecer un **límite a la compensación y absorción** para garantizar un incremento salarial neto en todos los casos.
- Fijar un **salario mínimo sectorial en tablas** muy por encima del SMI (que hemos incrementado desde el Diálogo social).

③ **Mantenimiento oposiciones promoción**

Frente a las pretensiones patronales, desde **CCOO** exigimos **mantener el sistema de ascensos y promociones**, mejorando algunos aspectos, sin perjuicio de los acuerdos existentes o que se puedan alcanzar en las empresas sobre esta materia.

④ **Mantenimiento complementos por IT y mejora aportación def.**

En materia de previsión social complementaria, desde **CCOO** nos negamos en redondo a cualquier recorte de complementos por IT y reivindicamos la mejora del porcentaje de aportación al Seguro de Aportación Definida al 3% o, alternativamente, su conversión en un Plan de Pensiones Sectorial.



⑤ Hacia la jornada de 35 horas semanales

Desde CCOO reivindicamos iniciar negociaciones para alcanzar de forma paulatina las 35 horas semanales como jornada máxima del sector en convenio, de forma vinculada con la reducción de la jornada máxima legal a 37,5 horas.

⑥ Mejora de la clasificación profesional

Desde CCOO consideramos que puede haber consenso en:

- Eliminar el GIV N9, dejando el GIV N8 como nivel mínimo.
- Adaptar los requisitos de Formación al Marco Español de Cualificaciones y al catálogo de títulos de Form. Profesional.
- Adaptar las titulaciones académicas univ. al Plan Bolonia.

⑦ Riesgos psicosociales, protocolos de acoso y medidas LGTBI

Igualmente, desde CCOO vemos posturas cercanas en:

- Resolver algunas discrepancias interpretativas en Paritaria.
- Separar el protocolo de acoso laboral del protocolo de acoso sexual o por razón de sexo.
- Establecer evaluación periódica de los riesgos psicosociales.
- Incorporar al convenio las medidas y protocolo para la igualdad y no discriminación LGTBI.
- Revisar el texto para su actualización legislativa.

Reivindicaciones CCOO específicas MUTUAS: Nula disposición patronal

Respecto a las reivindicaciones específicas de CCOO sobre el Personal de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, AMAT ha demostrado una nula disposición para analizar siquiera las prioridades de CCOO, que os recordamos:

- 1. Nueva tabla salarial de referencia para el personal de las Mutuas.**
- 2. Sistema automático de revisión salarial anual de las retribuciones básicas**
- 3. Aplicación inmediata de las 37,5 horas semanales según criterio de la DGOSS.**
- 4. Aplicación de la carrera profesional conforme a la Ley 44/2003.**
- 5. Garantía de Indemnidad por conflicto deontológico o profesional.**
- 6. Constitución de un Observatorio Sectorial específico de Mutuas.**

Con las cartas ya totalmente sobre la Mesa, pasamos a otra fase de la negociación, sobre la que seguiremos informando puntualmente en próximas reuniones.

Te recordamos que la Plataforma completa de CCOO está el siguiente enlace:

https://www.ccoo-servicios.es/archivos/20250224_plataforma_CONV_Seguros_y_Mutuas.pdf

Seguiremos informando puntualmente sobre esta negociación.

Puedes hacernos llegar tus dudas o comentarios a seguros@servicios.ccoo.es

